

IX JORNADAS DE SOCIOLOGIA DE LA UNLP

Marisa Zelaya marisazelaya@gmail.com

Lucía Beatriz García lgarcia@fch.unicen.edu.ar

María Cecilia Di Marco cecidim@speedy.com.ar

Universidad Nacional del Centro Provincia de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Humanas, Núcleo de Estudios Educativos y Sociales (NEES)

Mesa 42: Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad

Los posgrados en Argentina: escenario actual y desafíos¹

Presentación

El presente trabajo comparte algunos avances de una de las dimensiones del proyecto de investigación en red “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior” (2013-2015/2016-2018), seleccionado en la “Primera y Segunda convocatoria para la conformación de redes académicas de investigación en el marco del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR” (NEIES-SPU). Redintegrada por investigadores de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba (coordinadora), del Núcleo de

¹La ponencia es una versión parcial y abreviada del capítulo de García, L. (Coord.) Cristaldo de Benítez, M.; Di Marco, C.; García, L.; RodriguesFilho, J. A.; Zelaya, M. “Situación actual del posgrado en Argentina, Brasil y Paraguay: carreras, estudiantes y egresados”, en libro compil. por Lamfri, N. (en edición)

Estudios Educativos y Sociales (NEES) de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNCPBA, de la Facultad de Educación de la Universidad Estadual de Campinas y de la Dirección General de Postgrado y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Asunción.

Si bien el propósito principal de esta investigación es comparar la educación de posgrado en los países integrantes de la Red, en esta presentación se trabajará sólo el caso argentino.

El caso argentino en contexto

Resulta ya conocido que los postgrados en el contexto latinoamericano, si bien tienen orígenes dispares, han alcanzado un desarrollo importante aproximadamente a partir del último cuarto del siglo veinte; se trata de un crecimiento relativamente tardío en comparación a países europeos o a Estados Unidos. La tradición profesionalista del modelo napoleónico de universidad que primó y aún prepondera en nuestra región explica que los centros académicos estuvieran mayoritariamente orientados a la formación de las élites política y económica principalmente a través de carreras de grado como las de abogacía y medicina.

Examinando los casos argentino, brasilero y mexicano, es decir, los tres países con mayor trayectoria en la institucionalización del nivel cuaternario, se pueden observar diferencias importantes pues Argentina es uno de los países en que se promueve el posgrado de manera más tardía, si se tiene en cuenta que hasta mediados de los años 1980 se caracterizó por la informalidad y espontaneidad y recién en los '90 se produjo la "expansión explosiva". En cambio Brasil es uno de los más adelantados ya que las primeras iniciativas se remontan a la década de 1950 aunque su actual configuración se concibió en el marco de la reforma universitaria de 1968 de la dictadura militar, adoptando el modelo norteamericano de la departamentalización y los cursos de postgrado estructurados (maestría y doctorado), con notoria inversión pública y regulaciones legales e institucionales desde comienzos de los setenta. En México la institucionalización de los posgrados se produce también a partir de esta década acompañando las políticas de expansión del sistema de ciencia y tecnología, a diferencia de Paraguay donde sólo a partir de la década de 1990 se registra un pronunciado

incremento del postgrado, que recién hacia finales de la siguiente comenzará a contar con financiamiento estatal y asimismo por crédito externo.

En Argentina la tradición del postgrado ha sido débil, con excepción de algunas disciplinas y de las universidades con mayor antigüedad y desarrollo del conocimiento. Según sostiene Krotsch (1996) el posgrado evolucionó desde los doctorados honoríficos hacia estructuras vinculadas con las actividades científicas y las disciplinas consolidadas. Los estudios de postgrado han estado históricamente caracterizados por la discontinuidad e irregularidad, con marcados perfiles profesionalistas, rasgos que han operado como fuertes obstáculos para la constitución de un sistema de enseñanza a nivel cuaternario. Quiroga (2001), entre otros, resalta que Los avances científico-académicos más relevantes de nuestro país, producidos desde la década de 1960, fueron interrumpidos por los golpes de Estado del '66 y el '76, a la par que recién con la recuperación democrática se creó en 1985, mediante decreto presidencial, el Sistema Universitario del Cuarto Nivel (SICUN) que más allá de su falta de implementación, definió por primera vez los niveles del postgrado (especialización, maestría, doctorado), los cuales serán luego retomados en la ley de educación superior (LES) de 1995 aún vigente.

“Simultáneamente, las universidades nacionales comenzaron a dictar los reglamentos de posgrado, como paso previo a la reestructuración de las actividades cuaternarias” y al valorarse el posgrado y la investigación científica, a partir de 1987 se crearon en las universidades las áreas de gestión científico-tecnológica (Quiroga, 2001:122). Precisamente, en 1985 el CONICET realizó un relevamiento de posgrados en curso en las universidades nacionales, constatando 106 doctorados y 24 maestrías, con predominio de las ciencias exactas, médicas y naturales.² Proporciones que se invertirán 30 años después debido al gran incremento de las maestrías y al enorme crecimiento de las especializaciones.

Compartimos, junto a otros investigadores, que la notoria expansión de las carreras de postgrado y la composición de la “oferta” manifestada en la década del noventa en Argentina da cuenta de un estado de situación “explosiva” que evidenció una débil

² CONICET: “Relevamiento de los posgrados en curso de las universidades nacionales”, estudio coordinado por Lucila Paglay, citado en Babini, Casalet, Oteiza, 1992, p. 291.

regulación estatal, así como la persistencia en algunas áreas del perfil profesionalista del grado que se trasladó al nivel cuaternario.

Cabe tener en cuenta que hasta 1993 ni el Ministerio de Educación ni el Consejo Interuniversitario Nacional contaban con estudios sobre el sistema de postgrado; fue en ese año cuando el Ministerio convocó a un especialista para realizar un estudio en el marco del Programa de la Reforma de la Educación Superior.³

El avance de la investigación en curso que presentamos en esta oportunidad contiene análisis básicos acerca de la estructura de la oferta de carreras de Doctorados, Maestrías y Especializaciones durante los años 2013 y 2014, a partir de las primeras lecturas de la información de estadísticas oficiales -no exentas de discrepancias- en base a datos elaborados por CONEAU principalmente y complementariamente con información proveniente de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Los criterios de diferenciación del postgrado son: instituciones públicas y privadas, alumnos y graduados por áreas de conocimiento y su distribución geográfica regional según los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES), los cuales se constituyen en ámbito de articulación entre las instituciones del sistema de educación superior a nivel regional, según lo establecido por la LES N° 24.521/95⁴.

En consecuencia, mapear y caracterizar la oferta de posgrados en Argentina es un insumo básico en el desarrollo de nuestra investigación, la cual se propone asimismo contribuir al campo de estudios de la educación superior latinoamericana.

Aportes acerca del postgrado en Argentina durante los últimos años.

³Osvaldo Barsky menciona que fue convocado por el Ministerio de Educación nacional para realizar dicho estudio. Barsky, O. (2004) "El sistema de investigación y posgrado en el sistema universitario argentino", en Delamata, G.(ed.) *La universidad argentina en el cambio de siglo*. Buenos Aires, Baudino, citado en De la Fare y Lenz (2012: 17-18).

⁴Los que en el marco del territorio nacional se dan con la siguiente configuración: Bonaerense (Provincia de Buenos Aires), Centro-Este (Pcias. de Santa Fe, Entre Ríos), Centro-Oeste (Pcias. de Córdoba, Mendoza, La Rioja, San Luis y San Juan), Metropolitano (CABA; Zona Metropolitana de la Provincia de Buenos Aires), Noroeste (Pcias. de Chaco; Formosa; Misiones; Corrientes), Noroeste (Salta; Jujuy; Tucumán; Catamarca; Santiago del Estero), Sur (Chubut; Neuquén; La Pampa; Río Negro; Santa Cruz). La organización de las carreras de posgrado al interior de cada CPRES responde a un agrupamiento según áreas disciplinares: Ciencias Aplicadas; Ciencias Básicas; Ciencias Sociales; Ciencias Humanas; Ciencias de la Salud.

En la actualidad se ofrecen tres tipos de carrera: especializaciones, maestrías (académicas y profesionales) y doctorados, a las cuales se accede con título universitario de grado o de nivel superior no universitario de cuatro años de duración como mínimo, esta última condición a partir del año 2005.⁵ Cabe resaltar que, a diferencia de lo normado en Brasil y Paraguay, el diploma de maestría no constituye un requisito legal para acceder al doctorado.

Según sector de gestión las carreras/programas se clasifican en estatal, privado, internacional,⁶ extranjero⁷ Su organización presenta dos modalidades: carreras institucionales (pertenecientes a una institución universitaria con un único proceso formativo) y carreras interinstitucionales, en sus dos tipos: conveniadas con diferentes procesos formativos, al desarrollarse en varias sedes académicas, o con único proceso formativo, pues se desarrollan en una sola sede o en más de una pero con oferta única y común para todos los estudiantes.⁸

Las carreras de posgrado son acreditadas por CONEAU de acuerdo a lo estipulado en la LES (art. 39) o por entidades privadas que se constituyan con ese fin, reconocidas por el Ministerio de Educación -las cuales no prosperaron- debiendo cumplir con estándares mínimos de calidad (Resolución 160/11 Ministerial que reemplazó a la 1168/97).

Para reconstruir la oferta de posgrado en la actualidad se optó por trabajar con las carreras acreditadas mediante Resoluciones de CONEAU, organismo que elabora y difunde anualmente la información mediante su publicación *Posgrados Acreditados de la República Argentina*. La última, al momento de procesar los datos para nuestra publicación, es la Edición 2015, cuya información está actualizada al 17/11/2014. No obstante, cabe aclarar que, tal como ya advirtieron en su texto De la Fare y Lenz (2012), ella no conforma la

⁵ En 2005 se introdujo el art. 39 bis, modificando el art. 39 de la LES de 1995, con lo que habilitó el ingreso a carreras de posgrado con cualquier título de educación superior de 4 años.

⁶ Básicamente se trata de una institución de posgrado interestatal latinoamericana, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), programa internacional de la UNESCO en convenio con los países de América Latina, que a partir de 1979 comenzó a dictar maestrías en Buenos Aires, si bien había iniciado sus actividades en el país en 1974, luego de trasladarse su Secretaría General desde Santiago de Chile (Barsky y Dávila, 2004).

⁷ En nuestra investigación no se analizan alumnos y egresados de títulos de posgrado del sector extranjero, dado su ínfima presencia. A modo ilustrativo: En el *Anuario de Estadísticas Universitarias-Argentina 2013* se registran 190 estudiantes correspondientes a maestría, de un total de 144.074 de todas las carreras y sectores de gestión y sólo 32 graduados de título de maestría sobre un total de 14.293 egresados en los tres tipos de carreras.

⁸ Extraído de CONEAU: *Posgrados Acreditados de la República Argentina*. Edición 2015.

totalidad de ofertas en funcionamiento pues existirían carreras con trámites de acreditación en curso, otras que no lo iniciaron y algunas que no contaban en ese momento con la resolución de acreditación, aunque los títulos estuvieran reconocidos por el Ministerio de Educación.

Las fuentes de información constituyen una de las dificultades para estudiar la evolución del posgrado, pues en las estadísticas oficiales argentinas existen ausencias y déficits de datos debido a discontinuidades en los relevamientos, en particular previo a la última década. Con respecto a la información de alumnos y graduados, vale recordar que la primera publicación fue de fines de la década de 1990 y, recién a partir del Anuario Estadístico 2006 de la (SPU/ME), se incorporaron datos comparando los años 2000-2006. Culminando el presente trabajo, el último Anuario completo disponible on line corresponde al año 2013, de allí que se analizó la información de estudiantes y egresados del posgrado de tres años atrás.

Al explorar la trayectoria del posgrado argentino es posible afirmar que el cuarto nivel del sistema universitario comparte una “marca fundacional”. Recuperando una perspectiva histórica Babini, Casalet, Oteiza (1992) sostienen que la universidad ha sido “fundamentalmente profesionalista con sólo algunos bolsones de investigación científica y tecnológica, ubicados por lo general en áreas de las ciencias médico-biológicas y de las llamadas ciencias exactas” (p. 286). Luego, con la fundación del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en 1958, bajo el clima desarrollista de la época, se impulsó la investigación científica básica, asumiendo el Estado la modernización del campo científico y la formación de investigadores.

En un trabajo de mediados de la década de 1990, Krotsch (1996) identifica algunas particularidades en el posgrado argentino que lo diferencian del latinoamericano. Entre ellas, el desarrollo temprano de la universidad a fines del siglo XIX y del posgrado bajo la forma honorífica del doctorado. Asimismo, señala la interrupción de su avance por la intervención de regímenes militares, emigración de científicos y la prevalencia de políticas universitarias centradas en congelar situaciones existentes. Esa matriz inicial del doctorado honorífico maduró hacia su vinculación con actividades científicas y un modelo de grado continental europeo, mientras que desde la década de 1960 el crecimiento de especializaciones y maestrías respondieron a las dinámicas particulares de las disciplinas.

Analizando la “expansión rápida y anómica” del posgrado durante esos años, Krotsch muestra que la cantidad de posgrados creados en el país en el quinquenio 1990-1995 (241) supera a todos los instituidos previamente hasta 1989, situación que explica por los intereses localistas, de grupos o personas que dirigen su oferta a una demanda fuertemente credencialística no orientada a la producción de nuevos conocimientos ni a la formación de recursos humanos para la consolidación de los campos disciplinarios.

Un aporte de interés es una reciente investigación comparativa de Unzué (2013) en la cual resalta que “las políticas públicas tendientes a incidir sobre el sistema universitario argentino, son menos numerosas y consistentes temporalmente que las que se encuentran en Brasil” (p.24), postulando la dificultad para encontrar grandes programas nacionales sostenidos en el tiempo, como son en ese país los sucesivos planes de desarrollo de los posgrados.

Estas discontinuidades y ausencias de política pública en el caso argentino se ponen de manifiesto en ‘números’, esto es, el crecimiento constante de carreras de posgrado desde su “explosión desordenada” a mediados de los años 80 pero especialmente en los 90; una expansión de “proliferación sin reglas”, en palabras de Krotsch (1996: 49). Tal como ya se mencionara, irregularidad, discontinuidad, perfil profesionalista son rasgos históricos de los estudios de posgrado que en nuestro país operaron como fuertes obstáculos para la constitución de un sistema de enseñanza a nivel cuaternario (Quiroga, 2001).

En síntesis, en la Argentina prevaleció “una antigua tradición universitaria de grado —con buen reconocimiento en la región— que se ha conservado y extendido en los períodos democráticos” (Quiroga, 2001:123). A nivel sistémico el posgrado puede considerarse un fenómeno relativamente reciente y, en consecuencia, no abundan las investigaciones sobre su desarrollo y principales problemáticas.⁹

La tradición de un posgrado débil, con excepción de algunas disciplinas —ciencias biomédicas y naturales— y de las universidades más antiguas, atiende a ciertas razones. Por un lado, la universidad argentina, organizada en base al modelo francés posnapoleónico, se dividió en facultades, con carreras autónomas y prolongadas de carácter profesionalista y con un limitado interés por la investigación. Recién a comienzos del siglo XX y sólo en las

⁹ De la Fare y Lenz (2012) realizan un interesante recorrido por las principales producciones nacionales publicadas y sus aportes, subrayando que la escasa producción procede mayoritariamente de Ciencias Sociales.

facultades de ciencias exactas comenzó una tradición de posgrados de investigación, a nivel del doctorado, de tipo europeo, con tesis de envergadura, mientras que los doctorados de facultades profesionalistas no fueron de investigación y las ciencias sociales tuvieron un muy tardío desarrollo. Por otro lado, los estudios de posgrados existentes quedaron “librados al juego de las vocaciones y de iniciativas sin coordinación” (Babini, Casalet, Oteiza, 1992: 290). Con respecto al tipo de posgrado (carreras), y su dependencia del sector público o privado, Krotsch (1996) postula una “vinculación con los campos disciplinarios y sus particulares patrones culturales y epistemológicos” (p. 50).

Trabajos realizados por Barsky y Dávila (2004) caracterizan la situación del postgrado de diez años atrás como un conjunto de actividades de diferente origen, tradición, estructura y calidad, tanto debido a la expansión explosiva y desordenada de los noventa¹⁰ como en virtud de las características que adquirió la construcción de la educación superior en la Argentina. En sus relevamientos, indican que entre 1994 y 2002 la oferta de posgrado creció 2,5 veces en su tamaño, lo que implica una variación porcentual del 144,8 %, habiendo triplicado su tamaño el sistema estatal y duplicado el privado. Durante ese período, en el sistema estatal crecieron fuertemente las maestrías (253,6 %) y las especializaciones (193 %) y en menor proporción los doctorados (58 %), mientras que en el privado el aumento se produjo en las especializaciones (195,4 %), en menor medida en las maestrías (116,8 %) y decrecieron 19,4 % los doctorados. Si bien ambos sistemas, al comienzo del lapso analizado, tienen una distribución más pareja entre los tres tipos de programas, especialmente en el privado, la tendencia del período evidencia el crecimiento de las especializaciones —próxima al 50 % en ambas modalidades de gestión— y el descenso de los doctorados —inferior al 20 %— en el total de carreras. Estas proporciones se mantendrán en valores cercanos doce años después, según nuestros análisis de carreras de posgrado acreditadas por CONEAU a fines de 2014, tal como se aprecia en el Cuadro N°

Cuadro N° 1: Oferta de posgrados por regiones CPRES según tipo de carrera acreditada. Argentina, año 2014

Carreras Regiones/ CPRES	Valores porcentuales				Valores Absolutos			
	Especialización	Maestría	Doctorado	Total %	Especialización	Maestría	Doctorado	Total
Bonaerense	43.7	34.6	21.7	13	149	118	74	341
Centro-Este	50.3	31.8	17.8	11.5	155	98	55	308
Centro-Oeste	57.5	28	14.5	24.6	378	184	95	657
Metropolitana	49.7	37.5	12.7	38.6	513	387	131	1031
Noreste	51.1	32.9	15.9	3.2	45	29	14	88
Noroeste	46	34.3	19.6	6.1	75	56	32	163
Sur	45	42.5	12.5	3	36	34	10	80
Total	50.6	34	15.4	100	1351	906	411	2668

Fuente: Elaboración propia de Carrasco, Lucas; Di Marco, C.; García, L.; Zelaya, M. a partir de datos de CONEAU, Posgrados Acreditados de la República Argentina. Edición 2015: carreras acreditadas e informadas por las instituciones que abren sus inscripciones en 2015.

En la investigación desarrollada por De la Fare y Lenz (2012) se comparte la visión sobre la complejidad del posgrado en la Argentina, luego de la expansión explosiva y heterogénea, las autoras problematizan el espacio social del posgrado como un “microcosmos” del campo universitario. Con el propósito de identificar algunos efectos en el sistema universitario, privilegiaron una perspectiva relacional, atendiendo a una compleja trama que incluye agencias y políticas de educación superior, de ciencia y tecnología, así como las universidades y las características de los campos científicos y disciplinares.

De acuerdo a los relevamientos realizados en trabajos pioneros, recuperados por De la Fare y Lenz (2012: 41), en 1995 —año de sanción de la LES— los posgrados registrados pertenecían a 58 instituciones universitarias: 25 universidades nacionales y una internacional (considerada del sector estatal) que nucleaban 518 carreras. A esto se sumaban 32 universidades e institutos universitarios de gestión privada con 274 carreras. Es decir que en 1995 —antes del funcionamiento de CONEAU— el total de instituciones

(públicas y privadas) que ofrecían posgrados registrados ascendía a 90, descendiendo en 2009 a 85 las instituciones que ofrecieron carreras acreditadas por CONEAU, de las cuales 38 eran de gestión estatal (1.344 carreras de posgrado, 73 %) y 47 de gestión privada (498 carreras, 27 %).

En nuestra investigación contabilizamos un leve incremento en las instituciones, públicas y privadas, que imparten carreras acreditadas entre los años 2013 y 2014¹¹: 118 y 124, respectivamente; comparativamente a 2009 son 39 instituciones más, por lo que podría inferirse un crecimiento promedio anual de 6-7 instituciones que ofertan posgrados.¹² Si se analiza la composición institucional por sector de gestión al año 2014, es mayor la cantidad de universidades privadas que ofrecen carreras de posgrado —al igual que cinco años atrás— pues representan el 53 % del universo institucional y un 47 % son de gestión pública. Sin embargo, se mantiene la tendencia enunciada por De la Fare y Lenz: “a fines de 2009, el sector de gestión estatal predominaba por el número de carreras acreditadas, característica que también se identificaba en 1995” (2012: 42). Es decir, aumentó la concentración de carreras acreditadas en el sector estatal, si bien existen disparidades según campos disciplinares, ya que los posgrados de orientación profesionalista tienen mayor presencia en el sector privado. En coincidencia con los hallazgos de las citadas investigadoras, corroboramos que en la actualidad un considerable sector de la oferta se dirige al mercado profesional.

Entre las razones del crecimiento de la oferta de posgrados, hace varios años Barsky (1997) postulaba que obedecía en parte a las demandas de la misma comunidad académica por las necesidades de formación de docentes investigadores en el marco de las políticas de educación superior que incentivaron la investigación y su productividad, convirtiendo a las universidades en importantes productoras y consumidoras de la oferta.

Un estudio más reciente, elaborado por una red de investigadores a nivel mundial aporta datos significativos al respecto. En efecto, los resultados del Proyecto “Profesión Académica en Tiempos de Cambio” (CAP), Argentina, 2008, desarrollado a partir de ese

¹¹ Fuente: elaboración propia a partir de CONEAU: *Posgrados Acreditados de la Argentina. Edición 2014 y Posgrados Acreditados de la República Argentina. Edición 2015.*

¹² Con las salvedades de los déficits en la información, tanto respecto a carreras como a estudiantes, ya que los mismos responsables de las estadísticas oficiales reconocen problemas de subregistros o subrepresentación, tal como han destacado Lvovich (2009); De la Fare y Lenz (2012), entre otros investigadores.

año por una red de instituciones en 21 países del mundo, puso de manifiesto que la mayoría de los académicos encuestados obtuvo su título de posgrado mayoritariamente a partir de la década de 1990: más del 80 % lo alcanzó luego de 1990 y más del 50 % a partir del año 2000. Es preciso tener en cuenta que si bien en Argentina la formación de posgrado no es un requerimiento legal para el ejercicio académico, se promovió mediante la LES la gradual titulación de posgrado.¹³ En la mencionada investigación, se halló entre los académicos más jóvenes una tendencia a titularse más tempranamente de magister o doctor, lo cual está en línea con la situación en América del Norte, Europa y Asia, contextos en que el título de doctor es uno de los requisitos para acceder a la profesión académica. Empero, se reconoce que pueden jugar otros factores, como mayores niveles de competencia por plazas académicas y el aumento de las ofertas de posgrado (García y Di Marco, 2015).

En diferentes investigaciones sobre el desarrollo del posgrado argentino, se afirma que hasta mediados de la década de 1990 predominaron especializaciones y doctorados mientras que a partir de allí el mayor crecimiento se explica por las maestrías; no obstante existen diferencias entre campos disciplinares. Los análisis de carreras acreditadas por CONEAU a fines de 2009 realizados por De la Fare y Lenz (2012) muestran: gran predominio de las especializaciones (50 %), seguidas por las maestrías (35 %) y una baja proporción de doctorados (15 %).

Esta distribución entre los niveles de posgrado se corrobora en nuestra investigación, con datos actualizados cinco años después, ya que al analizar carreras de posgrado acreditadas por CONEAU hasta noviembre de 2014 se observa que mantienen similares proporciones: 51 % Especializaciones (1351); 34 % Maestrías (906) y 15 % Doctorados (411).

Una cuestión de interés es examinar la oferta de Carreras según su distribución en el territorio nacional, para lo cual se trabajó con las regiones establecidas por la LES, mediante los Consejos Regionales de Planificación de la Educación Superior (CPRES)¹⁴,

¹³ La Ley de Educación Superior de 1995 expresa en su art. 36: “Los docentes de todas las categorías deberán poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que sólo se podrá obviar con carácter estrictamente excepcional cuando se acrediten méritos sobresalientes. Quedan exceptuados de esta disposición los ayudantes-alumnos. *Gradualmente se tenderá a que el título máximo sea una condición para acceder a la categoría de profesor universitario*” [la cursiva es nuestra]

¹⁴ Los Consejos Regionales de Planificación de Educación Superior están integrados por representantes de las instituciones universitarias nacionales, provinciales, privadas y de los gobiernos provinciales de cada región;

ámbitos formales de articulación entre instituciones de educación superior a nivel regional. Los datos a fines de 2014, en la citada publicación CONEAU 2015 sobre carreras de posgrado acreditadas según sector de gestión por CPRES, ponen de manifiesto que de 124 instituciones con ofertas de posgrado, las de gestión privada superan a las públicas: 67 y 57 respectivamente.

En nuestra investigación confirmamos la persistencia de ciertos rasgos, ya manifestados algunos años atrás, respecto a la concentración de carreras de posgrado acreditadas — aunque de manera más atenuada— en cuatro regiones CPRES. Previamente, De la Fare y Lenz (2012), según datos de CONEAU 2009, mostraron una concentración del 43,3 % de carreras en la región Metropolitana, seguida por la del Centro-Oeste con 23,7 %; las regiones Centro-Este y Bonaerense conjuntamente reunían poco más del 22 %; mientras que la menor oferta se registraba en Noroeste 6 %; Noreste 3,9 % y Sur 1,5 %; tendencias que se correspondían “con la concentración de posgrados en algunas universidades nacionales” (p.58).

La información que procesamos del año 2014 (ver Cuadro N° 1) permite afirmar que la región Metropolitana, integrada por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA)¹⁵ y la Zona Metropolitana de la provincia de Buenos Aires,¹⁶ continúa reuniendo las mayores ofertas de posgrado (38,6 %). Esto puede vincularse con varios factores: es la zona del país más densamente poblada, incluye a la universidad nacional de mayor matrícula (Universidad de Buenos Aires), junto con la localización de las universidades privadas con más alumnos y carreras. Asimismo, es posible asociar este fenómeno con los mayores niveles de educación e ingresos de la población en CABA, y como es sabido, los posgrados en la Argentina están arancelados en su casi totalidad, con muy pocas excepciones. No obstante, la tendencia de concentración del posgrado en las grandes ciudades —manifestada aquí desde mediados de los noventa— se reitera en otros países latinoamericanos, como es el caso de Brasil. También la existencia de un segundo conglomerado de carreras

se dividen en: Región Metropolitana, Bonaerense, Centro Este, Centro Oeste, Noreste, Noroeste y Sur (Res. N° 1618/93 modificada por la Res. 602/ 95-MCyE). Constituyen órganos consultivos, en forma semejante a otras instancias de coordinación, como son el Consejo de Universidades, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Consejo de Rectores de Universidades Privadas (CRUP) y la CONEAU.

¹⁵Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010 CABA tenía una población total de 2.890.151 habitantes.

¹⁶ Incluye 24 partidos del Gran Buenos Aires.

acreditadas, el Centro-Oeste¹⁷ (24,6 %), continúa la tendencia hallada en 2009. Otros CPRES de mayor dimensión son el Bonaerense¹⁸ (13 %) y Centro-Este (11.5 %)¹⁹. En las zonas de inferior densidad poblacional, norte y sur del país, se encuentran las menores proporciones de concentración de carreras acreditadas en instituciones públicas y privadas: Sur²⁰ y Noreste, 3 % cada una; Noroeste, 6 %²¹. Cabe reiterar que, exceptuando estos últimos, en todos los CPRES las instituciones privadas superan numéricamente a las públicas. En contraposición, en todas las regiones la matrícula de posgrado en las universidades privadas es menor que en las públicas (ver Cuadro N° 2).

CUADRO N° 2: Estudiantes de posgrado por región CPRES según tipo de carrera y sector de gestión. Argentina, 2013.

¹⁷ Integrada por la provincia de Córdoba (3.308.876 habitantes), Mendoza (1.738.929, incluyendo Gran Mendoza clasificado como aglomerado de tamaño intermedio mayor, según Velázquez, 2016), San Juan (681.055, incluyendo Gran San Juan como aglomerado de tamaño intermedio mayor, según Velázquez, 2016), San Luis (432.310) y La Rioja (333.642), de acuerdo al último Censo Nacional de Población y Vivienda, año 2010. Córdoba se clasifica entre las ciudades grandes, con su aglomerado Gran Córdoba (Velázquez, G., dir., 2016).

¹⁸ Conformada sólo por la provincia de Buenos Aires, con 15.625.084 habitantes, incluyendo Gran La Plata clasificado como aglomerado de tamaño intermedio mayor, mientras que el aglomerado Gran Buenos Aires, por la cantidad de habitantes se clasifica dentro de Metrópolis. Ver Velázquez, G. (dir.), 2016.

¹⁹ Integrada por la provincia de Santa Fe (3.194.537 habitantes) —que incluye el Gran Rosario, clasificada entre las grandes ciudades y Gran Santa Fe, clasificada como aglomerado de tamaño intermedio mayor, según Velázquez, G. (dir.), 2016— y la provincia de Entre Ríos (1.235.944), según el citado Censo de 2010.

²⁰ No obstante, la escasa presencia de posgrados en el Sur, la proporción de carreras acreditadas se duplicó en 2014 en comparación con 2009.

²¹ Regiones conformadas por provincias con cantidades disparesde población. Sur integrado por Río Negro (638.645 habitantes), Neuquén (551.266), Chubut (509.108), La Pampa (318.951), Santa Cruz (273.964). Noreste conformado por las provincias de Chaco (1.055.259), Formosa (530.162), Misiones (1.101.593), Corrientes (992.595). Noroeste integrada por las provincias de Salta (1.214.441, incluyendo Gran Salta clasificado como aglomerado de tamaño intermedio mayor), Jujuy (673.307), Tucumán (1.448.188, incluyendo Gran San Miguel de Tucumán, clasificado como aglomerado de tamaño intermedio mayor), Catamarca (367.828), Santiago del Estero (874.006), todas según Censo del año 2010.

Tipo de carrera/programa	Doctorado			Maestría			Especialización			Total	%
	Estatal	Privado	Internacional	Estatal	Privado	Internacional	Estatal	Privado	Internacional		
Regiones CPRES											
REGION BONAERENSE	3873	22	-	5895	618	-	5566	492	-	16466	11.5
REGION CENTRO-ESTE	2646	819	-	5226	314	-	10673	670	-	20348	14.1
REGION CENTRO – OESTE	4387	322	-	6879	1361	-	8084	1470	-	22503	15.6
REGION METROPOLITANA	7942	2618	88	14244	10999	1223	19059	7256	6293	69722	48.3
REGION NORESTE	404	-	-	563	23	-	2376	199	-	3565	2.5
REGION NOROESTE	1127	-	-	2662	182	-	3856	219	-	8046	5.5
REGION SUR	347	-	-	1248	-	-	1829	-	-	3424	2.5
TOTAL	20726	3781	88	36717	13497	1223	51443	10306	6293	144074	100 %

Fuente: Elaboración propia de Zelaya, M. y García, L. a partir de datos extraídos de *Estadísticas Universitarias Argentinas – Anuario 2013- SPU-ME*

En este cuadro se visualiza que la mayor cantidad de estudiantes de posgrado está en la región Metropolitana (prácticamente 50 %) y su grado de concentración es comparativamente más elevado que el de las carreras acreditadas en esa área. La región Centro-Oeste nuclea 16 % de la matrícula pero la concentración es proporcionalmente menor que en las carreras; la región Bonaerense reúne 11,5 % de los estudiantes, porcentaje muy cercano a la proporción de las carreras acreditadas, siendo superada en alrededor del 3 % más de estudiantes por la Región Centro-Este. De manera semejante a la oferta de carreras, las regiones Noroeste, Noreste y Sur son las de menor matrícula, reuniendo conjuntamente 10 % de los estudiantes de posgrado.

Situación que ya fue hallada en los primeros estudios realizados por Barsky (1997), quien enunciaba que desde mediados de los 90 el sector de gestión estatal concentra los mayores volúmenes de estudiantes de posgrado.

En síntesis, la información presentada posibilita concluir que en la actualidad continúa la concentración del posgrado en la modalidad de especializaciones en todas regiones CPRES, representando la mitad de la oferta total de carreras acreditadas por CONEAU a fines de 2014, aunque la concentración de estudiantes es algo inferior al 50 % (ver Cuadro N° 2); algo más de un tercio de la oferta corresponde a maestrías y solo un 15 % a carreras de doctorados. Si se compara esta situación de 2014 con 12 años atrás (datos elaborados por

Barsky y Dávila, 2004)²²se observa la expansión de las especializaciones, que incrementaron 5 % su contribución en las carreras de posgrado (2002: 45,5 %), mientras que las maestrías disminuyeron su participación porcentual casi en la misma proporción (año 2002: 38,1 %) y se registra una muy ligera disminución en la participación de los doctorados (año 2002: 16,3 %).

Por otra parte, se mantiene la desigual distribución del posgrado en la medida que la región Metropolitana nuclea 39 % de la oferta en carreras acreditadas, continuando de manera atenuada una tendencia visualizada hace dos décadas: en 1995 se localizaba el 45 % del total, descendiendo en 2009 a 43 %, según se mencionó. En este orden, un cuarto de la oferta de carreras en 2014 está localizada en la región Centro-Oeste, mientras que otra cuarta parte de las carreras acreditadas se asienta en una zona comprendida por la región Bonaerense (conformada por provincia de Buenos Aires, la de mayor población del país) y Centro-Este. Cuatro regiones de la educación superior (CPRES) aglutinan más de las tres cuartas partes de la oferta total de posgrado acreditado en 2014, en consonancia con las regiones geográficas del país con mayor población y concentración de recursos socioeconómicos y culturales.

Resulta de interés referir también a la oferta de los niveles de posgrados acreditados en 2014 según los campos del conocimiento y las regiones de la educación superior. La clasificación de las áreas disciplinares utilizada por la CONEAU es: Ciencias Aplicadas, Ciencias Básicas, Ciencias de la Salud, Ciencias Humanas y Ciencias Sociales.

Con respecto a las 411 carreras de doctorado en funcionamiento, tres áreas reúnen la mayor cantidad: Ciencias Aplicadas (29 %), Ciencias Humanas (24 %) y Ciencias Sociales (22 %), concentradas principalmente en CPRES Metropolitano y Centro-Oeste. Ciencias Básicas proporciona el 15 % de la oferta de doctorados, con mayor participación de la región Bonaerense y Centro-Oeste y con muy baja participación en los dos CPRES del norte del país, a excepción de los doctorados de Ciencias Aplicadas en el Noroeste. Por otro lado, en el CPRES Sur no existen doctorados acreditados en Ciencias Sociales y de la Salud. Las carreras de doctorado en Ciencias de la Salud solo representan el 9 %, ofrecidas primordialmente en las regiones Metropolitana, Centro-Oeste y Centro-Este.

²²La información fue elaborada por los investigadores sobre la Base de datos del Área de Educación Superior de la Universidad de Belgrano. Ver Cuadro 6, p. 460, en Barsky y Dávila (2004).

En la oferta de maestrías (906 carreras) las Ciencias Sociales superan ampliamente al resto de las áreas disciplinares (39,6 %) y el 58 % se concentra en el CPRES Metropolitano. Las Ciencias Aplicadas agrupan el 28 % del total de maestrías acreditadas, reuniendo las regiones Metropolitana y Centro-Oeste el 50 % de la oferta del área disciplinar. Ciencias Humanas nuclea el 20,5 % de la oferta total, concentrando en estas dos regiones el 65,5 % de las carreras del área. El ofrecimiento de maestrías en Ciencias Básicas es notoriamente inferior al resto de las áreas disciplinares (3,7 %), inclusive sin carreras acreditadas en Noreste. Por último, Ciencias de la Salud representa el 8 % de la oferta, también con mayor concentración en las regiones Metropolitana y Centro-Oeste (65 %) y sin presencia en el Sur.

Finalmente, de las 1351 carreras de Especialización acreditadas, las Ciencias de la Salud representan la mayor oferta (33,5 %), asimismo con alta concentración en los CPRES Metropolitano y Centro-Oeste (80 %). Una proporción cercana se ofrece desde las Ciencias Sociales (31 %), con 58 % de ofertas en estos dos CPRES. En tercer lugar, las Ciencias Aplicadas, reuniendo 19,5 % de las especializaciones acreditadas, con similar concentración (59 %) en esas dos regiones. En cuarto término, 15 % de este tipo de carrera se ofrece desde Ciencias Humanas y el 60 % converge en los CPRES Metropolitano y Centro-Oeste. En las Ciencias Básicas las especializaciones solo representaban el 1 % de la oferta a fines de 2014.

Consideraciones finales

Según lo expuesto a lo largo de este trabajo, el interés se concentró en caracterizar el sistema de posgraduación en nuestro país, considerando aspectos históricos y estructurales del mismo. A partir de dichos aspectos se recuperan algunas dimensiones que dan cuenta de la complejidad de los procesos de expansión del sistema y su actualidad, entre ellas: instituciones públicas y privadas, oferta de carreras de Doctorados, Maestrías y Especializaciones por áreas de conocimiento, estudiantes y su distribución geográfica regional según CPRES, entre los años 2013 y 2014

Estamos en condiciones de afirmar, tal como también sostienen los autores citados, que en la actualidad se cuenta con información, esencialmente de carácter descriptivo y referida al sistema, obtenida del análisis de diferentes fuentes, de datos cuantitativos actualizados a los

cuales se ha tenido acceso a partir de estadísticas existentes de fácil disponibilidad y de los relevamientos realizados por nuestro grupo de investigadores de la Red. (ver cita).

En este sentido, se destaca que nuestro país posee una particular trayectoria universitaria, la cual evidencia desde las décadas finales del siglo veinte tendencias de cambio en educación, y viene implementando políticas para el aseguramiento público de la calidad de la oferta de los posgrados. Un aspecto que merece resaltarse es la dinámica expansiva del posgrado, como un proceso continuo y sostenido en el tiempo, sobre todo a partir de la década de los noventa.

La gran expansión de la oferta de posgrado en nuestro país denota un conjunto de transformaciones en el sistema universitario vinculadas con dispositivos de políticas universitarias que, con matices y peculiaridades, significan nuevos modos de regulación mediante sistemas de evaluación y acreditación de la calidad educativa en la educación superior y en el nivel de posgrado en particular.

Entre las transformaciones más significativas, se contempla al nivel cuaternario como un espacio que modificó su fisonomía en un contexto en el que el conocimiento tiene un rol fundamental en la inserción internacional de las naciones. En este sentido, el interés de indagar las características que asume la formación de posgrado, se situó en dos presupuestos: el primero, el posgrado es el ámbito privilegiado para la creación, transmisión y transferencia de conocimientos y competencias actualizados en diversas poblaciones académicas y profesionales; el segundo, si bien se produjo un incremento de las acciones de posgrado en nuestro país, trajo aparejado una evolución particular y el cumplimiento de funciones en respuesta al contexto político y socioculturales en el que se insertan.

Tal como mencionamos a lo largo del trabajo el desafío es ampliar la caracterización de la oferta de carreras posgrados, alumnos y graduados de las carreras en Argentina y profundizar el conocimiento de sus dinámicas en términos de la producción de los postgrados para contribuir con avances de investigación empírica que aporte a la consolidación del campo de estudios de la educación superior latinoamericana.

Bibliografía y fuentes consultadas

- Babini, D.; Casalet, M.; Oteiza, E. (1992). "Recursos humanos en ciencia y tecnología. Formación de investigadores", en Oteiza, E. (dir.) *La política de investigación científica y tecnológica argentina. Historia y perspectivas*. CEAL, Buenos Aires.
- Barroso, J. (2005), "O ESTADO, A EDUCAÇÃO E A REGULAÇÃO DAS POLÍTICAS PÚBLICAS", *EDUCAÇÃO&SOCIEDADE*, VOL. 26, Nº 92, ESPECIAL-OUT, CEDES/UNICAMP.
- Barsky, O. (1997). *Los posgrados universitarios en la República Argentina*. Troquel, Buenos Aires.
- Barsky, O. y Dávila, M. (2009). *La evaluación de posgrados en la Argentina*. Documento de Trabajo nº 226, Universidad de Belgrano. Acceso: [url:http://www.ub.edu.ar/investigaciones](http://www.ub.edu.ar/investigaciones)
- Barsky, O. y Dávila, M. (2004). "Las carreras de posgrado en la Argentina", en Barsky, O., Sigal, V. y Dávila, M. (coords.) *Los desafíos de la universidad argentina*. Siglo XXI editores de Argentina, Buenos Aires.
- Bittencourt, A. (2011). "La cooperación científica internacional y la creación de CAPES", en *Revista Colombiana de Educación* Nº 61, Bogotá.
- Brunner, J. J. (1990). *Educación superior en América Latina: cambios y desafíos*. F.C.E, Santiago de Chile.
- Dávila, M. (2011). "Posgrados académicos y profesionales. La discusión actual en Argentina y Brasil". Ponencia en *IV Congreso Nacional y III Encuentro Internacional de Estudios Comparados en Educación. ¿Hacia dónde va la educación en la Argentina y en América Latina? Construyendo una nueva agenda*. Buenos Aires, 16 y 17 de junio.
- De la Fare, M. y Lenz, S. (2012). *El posgrado en el campo universitario. Expansión de carreras y productividad de tesis en la Argentina*. UNGS, IEC-CONADU, Buenos Aires.
- Fliquer, J.L y Accinelli, A. (2011). Perspectivas en el proceso de integración de los sistemas de posgrados de Argentina y Brasil en el marco del Mercosur educativo. Disponible en: <http://www.saece.org.ar/docs/congreso4/trab01.pdf> (consulta: 15 de abril de 2015)
- García, L. (2014). "Universidad y profesión académica: crisis y reconfiguraciones", en Corbalán, A. (comp.) *La cultura al poder. Red de educación, cultura y política en América Latina*. Biblos, Buenos Aires, pp. 189-213.

----- (2012). “Aproximaciones críticas a las políticas universitarias argentinas en el escenario global de fines del siglo XX e inicios del XXI”, en Montiel, M.C y Oliva, D. L. (comp.) *Educación, gobierno e instituciones en contextos diversos*. PROICO N° 4-0612. Ediciones LAE- *Laboratorio de Alternativas Educativas*, Facultad de Ciencias Humanas 1ª ed. San Luis, UNSL.

García, L. (2007). “Universidad y profesión académica en América Latina. Aportes desde el caso argentino”, en Herrera, M. (ed.) *Encrucijadas e Indicios sobre América Latina. Educación, Cultura y Política*. Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

García, L. y Di Marco, C. (2015). “El nivel de Postgrado en Argentina y Paraguay: hacia una matriz de comparación”. En *V Congreso Nacional e Internacional de Estudios Comparados en Educación. Educación y futuro. Debates y desafíos en perspectiva internacional*. Sociedad Argentina de Estudios Comparados en Educación (SAECE). Buenos Aires.

García, L.; Di Marco, C.; Zelaya, M., Carrasco, L. (2014). “Caracterización de la oferta de postgrado en la Argentina actual”. Informe presentado en *III Reunión de trabajo del Proyecto “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior”*. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR. Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 3 y 4 noviembre.

García, L.; Di Marco, C.; Zelaya, M. (2014). “Primera aproximación a los datos de las ofertas de postgrado en Argentina durante las últimas tres décadas”. Informe presentado en *II Reunión de trabajo del Proyecto “Dilemas de nuevas culturas de producción de conocimiento. Los posgrados en Argentina, Brasil y Paraguay en el contexto de la evaluación de la calidad de la Educación Superior”*. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del Sector Educativo del MERCOSUR. Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, Asunción del Paraguay, 7 y 8 de abril.

Krotsch, P. (1996). “El posgrado en la Argentina: una historia de discontinuidad y fragmentación”, en *Pensamiento Universitario* N° 4/5. Oficina de Publicaciones del CBC, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Krotsch, P. (2001). *Educación superior y reformas comparadas*. Universidad Nacional de Quilmes Ediciones, Bernal.

Lvovich, D. (2009). “Resultados e impactos de los programas de apoyo a la formación de posgrado en Argentina”. *Dossier: Apoyo a los programas de posgrado*, en *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad* N° 13, Buenos Aires.

Miranda, E. (2011). “Globalización periférica, regulación política del sistema educativo y producción de desigualdades en Argentina. ¿Dónde estamos ahora?”, *Rizoma Freireano*, Instituto Paulo Freire de España, N° 10, 2011, pp. 1-20. Disponible en <http://www.rizoma-freireano.org/index.php/globalizacion-periferica-regulacion-politica-del-sistema-educativo-y-produccion-de-desigualdades-en-argentina-idonde-estamos-ahora-dra-estela-m-miranda>(consulta 11 de abril de 2015)

Quiroga, H. (2001). “El posgrado y los desafíos del conocimiento”, en Chiroleu, A. (org.) *Repensando la Educación Superior*. Universidad Nacional de Rosario Editora, Rosario, pp.117-125.

Rama, C. (2006). *La Tercera Reforma de la educación superior en América Latina*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.

Emiliozzi, S. (comp.) *Universidad y políticas públicas ¿en busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Imago Mundi, Buenos Aires.

Unzué, M. (2013). “Autonomía, evaluación y políticas públicas. Tendencias y límites en los sistemas universitarios de Argentina y Brasil”, en Unzué, M. y Emiliozzi, S. (comp.) *Universidad y políticas públicas ¿en busca del tiempo perdido? Argentina y Brasil en perspectiva comparada*. Imago Mundi, Buenos Aires.

Velázquez, G. (dir.) (2016). *Geografía y calidad de vida en la Argentina: análisis regional y departamental, 2010*. Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil.

Fuentes

Argentina, CONEAU. *Posgrados Acreditados de la República Argentina*. Edición 2015.

Argentina, CONEAU. *Posgrados Acreditados de la República Argentina*. Edición 2014.

Argentina, SPU. *Anuario de Estadísticas Universitarias. Argentina 2013*.

Argentina, SPU. *Anuario de Estadísticas Universitarias-Síntesis 2014*.